

A N U N C I O

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, Turno Libre, dos plazas de **TÉCNICO/A MEDIO/A EN INFORMÁTICA (Anexo 46)**, vacantes en la plantilla de Personal Laboral de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas bases generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 57, de 24 de Marzo de 2009, (modificado en B.O.P nº 74, de 20 de Abril de 2009 y nº 47, de 8 de marzo de 2012) y cuyos anexos, correspondientes al Subgrupo A2, fueron publicados íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia nº 14, de 22 Enero de 2013 (modificado en B.O.P. nº 30, de 13 de febrero de 2014 y nº 31, de 14 de febrero de 2014), hace pública la **calificación del Tercer ejercicio de la fase de oposición; la calificación definitiva de la fase de concurso; la puntuación final obtenida en el proceso; así como, la propuesta de nombramiento por parte del Tribunal:**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>3^{er} ejercicio</u>
- Flores Barrero, Ezequiel.....	9,3750
- González Labajo, María Josefa.....	10,0000

Los/as interesados/as podrán presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, o de conformidad con el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, teniendo para ello **un plazo de cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, el Tribunal acuerda elevar a definitiva las calificaciones obtenidas en la fase de Concurso por los/as aspirantes que superaron el Segundo Ejercicio de la fase de Oposición, en base a los méritos alegados y probados, una vez cotejados los documentos y comprobada la autenticidad de las fotocopias aportadas, siendo estas las siguientes:

<u>Aspirantes</u>	<u>Titulación</u>	<u>Formación</u>	<u>Experiencia</u>	<u>Total</u>
Flores Barrero, Ezequiel	0,0000	4,0000	8,5000	12,5000
González Labajo, María Josefa	0,0000	4,0000	8,5000	12,5000

En consecuencia, este Tribunal acuerda otorgar a los/as aspirantes que han superado el Tercer Ejercicio de la fase de Oposición la siguiente puntuación final, sumada a la calificación definitiva de la fase del Concurso, de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la cobertura en la plantilla de personal Laboral de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, de dos plazas de **TÉCNICO/A MEDIO/A EN INFORMÁTICA:**

	<u>Concurso</u>	<u>Prueba 1ª</u>	<u>Prueba 2ª</u>	<u>Prueba 3ª</u>	<u>TOTAL</u>
-Flores Barrero, Ezequiel	12,5000.....	8,5000	8,0000	9,3750.....	38,3750
-González Labajo, María Josefa.....	12,5000.....	9,5000	6,0000 ...	10,0000.....	38,0000

Por tanto, el Tribunal acuerda proponer a la Excm. Diputación Provincial de Huelva el nombramiento como Laboral en las 2 plazas de **TÉCNICO/A MEDIO/A EN INFORMÁTICA** a los/as aspirantes que a continuación se indican:

- **Flores Barrero, Ezequiel**
- **González Labajo, María Josefa**

El Tribunal decide advertir a los/as aspirantes propuestos/as para el nombramiento que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la convocatoria, deberán presentar dentro del **plazo de 20 días naturales**, a contar desde el siguiente al que se hace pública la presente propuesta, en el Departamento de Contrataciones del Servicio de Recursos Humanos de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad, los requisitos exigidos en las Bases tercera y cuarta, así como declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previsto en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 19 de diciembre de dos mil catorce.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



 **DIPUTACIÓN
DE HUELVA**
Tribunal de Oposición

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

